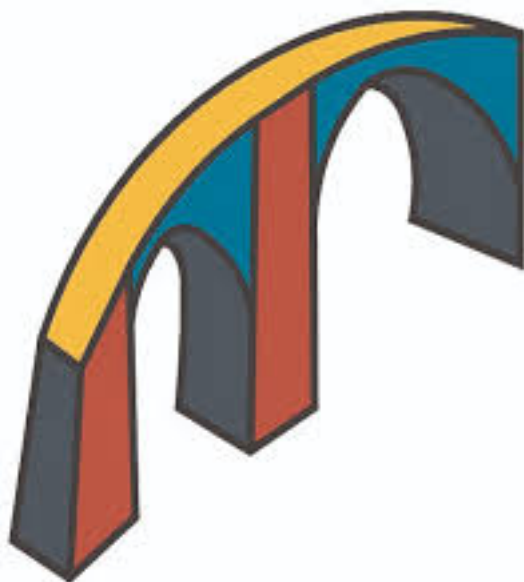


PROGRAMA DE TRÁNSITO
DE EDUCACIÓN PRIMARIA
A EDUCACIÓN
SECUNDARIA
OBLIGATORIA

IES CIUDAD JARDÍN.
CURSO 2021-2022



Aprobado el 11 de noviembre de 2021

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos de la escolaridad obligatoria es la de posibilitar la transición entre las etapas educativas de primaria y secundaria con el fin de facilitar la continuidad del proceso educativo y prevenir situaciones de fracaso escolar, dificultades de adaptación e integración, problemas de bajo rendimiento, de conducta, etc. El cambio de etapa, de centro, de compañeros y profesores genera inquietud tanto en los/las alumnos/alumnas como en sus familias. En este contexto de cambio se hace necesario coordinar y planificar el conjunto de actuaciones que deberán llevarse a cabo en el centro. Este programa es una propuesta de trabajo abierta y flexible, realizada con la participación de los componentes de la comisión, que planifica las diferentes actuaciones a realizar, siguiendo las directrices del programa homologado de tránsito, para proporcionar la respuesta educativa más ajustada a las necesidades que se detecten.

CENTROS ADSCRITOS

- CEIP SALVADOR RUEDA
- CEIP ÁNGEL GANIVET.

JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

- LOE (Art. 3.1.): Asegurar la transición del alumnado.
- LEA (Art. 58.1.): Garantizar una adecuada transición del alumnado entre etapas.
- Decreto 328/2010: Garantizar una adecuada transición del alumnado y facilitar la continuidad de su proceso educativo.
- Decreto 327/2010 (disposición adicional cuarta): coordinación con los centros que estén adscritos.
- Decreto 11/2016 de Ordenación Educativa en Secundaria (Art. 10).
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: Los centros establecerán mecanismos de coordinación con los centros docentes de procedencia.

Siguiendo las pautas y orientaciones realizadas desde la Inspección Educativa y la propuesta de homologación de estos programas por parte de las Comisiones de Zonas Educativas, el Programa de Tránsito de nuestro centro, en coordinación con los colegios adscritos, contempla los siguientes objetivos, así como las subsiguientes acciones concretas a realizar en coordinación con los centros adscritos de nuestra localidad.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- **Objetivos específicos respecto al alumnado:**

1. Facilitar al alumnado situaciones para que se conozca a sí mismo, el medio profesional y la toma de decisiones.
2. Informar al alumnado sobre la estructura general del Sistema Educativo.
3. Proporcionar información sobre la nueva etapa
4. Posibilitar la adaptación del alumnado al IES.
5. Analizar la evolución académica del alumnado en 1º de la ESO respecto a los resultados de 6º de Primaria e intentar paliar las diferencias negativas a través de medidas concretas propuestas para ambas etapas.

- **Objetivos específicos respecto a las familias:**

1. Proporcionar información sobre la etapa.
2. Proporcionar información sobre los centros de la zona, matriculación, etc.
3. Propiciar el conocimiento del IES.
4. Favorecer la continuidad en las relaciones familias-centro educativo.

- **Objetivos específicos respecto al profesorado y centros:**

1. Incluir este Plan de Coordinación y Tránsito en los documentos de planificación de los centros.
2. Colaborar en el desarrollo del Plan.
3. Promover la coordinación técnica entre el profesorado de ambas etapas.
4. Facilitar el intercambio de información entre el profesorado de 1º de ESO y el de 6º de Primaria, así como con el EOE y las directivas de los centros adscritos.
5. Coordinar la aplicación de medidas de atención a la diversidad.
6. Potenciar el establecimiento de cauces de coordinación entre los centros.
7. Tratar de homologar el catálogo normativo y de convivencia de funcionamiento en los tres centros.

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

Las actuaciones a realizar se concretan en el siguiente cuadro, donde se incluye la temporalización así como los responsables.

Ámbito de coordinación	Objetivos	Actuaciones	Temporalización	Responsable/s
PROCESO ACOGIDA DEL ALUMNADO	Informar al alumnado de las características del IES, aspectos de organización, funcionamiento y convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción del alumnado. - Reunión informativa sobre organización, normas de convivencia y aspectos que les sirvan de ayuda. 	<p>SEPTIEMBRE</p> <p>Primer día de incorporación al centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Director IES - Orientadora IES - Tutores/as ESO
PROCESO ACOGIDA DEL ALUMNADO	Facilitar el proceso de incorporación del alumnado y clima de convivencia del centro. (siempre que las condiciones sanitarias lo permitan)	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de jornada de convivencia y gymkana cooperativa. - Realización de jornada de convivencia - Puesta en práctica de gymkana cooperativa por parte del alumnado de 2º de Bachillerato. 	<p>SEPTIEMBRE / OCTUBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de estudios IES. - Tutores/as de 1 de ESO. - Departamentos didácticos implicados.

EQUIPO DE TRÁNSITO	Constituir el equipo de tránsito entre IES y Ceips.	- Reunión de todos los componentes del equipo para su constitución.	SEPTIEMBRE (9 de noviembre de 2021)	<ul style="list-style-type: none"> - Directores/as centros. - Jefatura de estudios IES y Ceips. - Orientadora IES y orientadores/as EOE. - Personas titulares de Jefaturas de departamentos didácticos de materias troncales con carácter instrumental - Coordinadores/as de 3 ciclo de EP - Maestros y maestras de PT y AL - Tutores/as de 6 primaria
PROCESO DE ACOGIDA A LAS FAMILIAS	<p>Informar a las familias de las características de 1ª ESO.</p> <p>Informar de aspectos generales del centro: actividades complementarias y extraescolares. Normas de convivencia. Programas educativos, etc.</p>	- Reunión informativa para abordar aspectos relacionados con la organización, las normas de convivencia, los mecanismos de evaluación, así como todos aquellos aspectos que sirvan de ayuda a las familias en el proceso de integración de sus hijos/as en el IES.	OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Director IES - Orientadora IES - Tutores/as de 1 ESO
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE ACCIÓN TUTORIAL	Transmitir información sobre el proceso de incorporación del alumnado y resolver posibles deficiencias encontradas.	- Reunión para contrastar información sobre el alumnado tras su incorporación al centro.	NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de estudios IES y Ceips. - Tutores 6º primaria. - Tutores 1º ESO

<p style="text-align: center;">PROCESO DE COORDINACIÓN CURRICULAR</p>	<p>Analizar los resultados académicos de la 1ª evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de estrategias conjuntas para dar respuesta a las dificultades encontradas y acuerdos para la toma de decisiones. 	<p style="text-align: center;">ENERO 21 enero 2022 a las 17:00 horas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de Estudios IES - J. de Estudios CEIPs - Coordinadores/as 3º Ciclo EP - Jefaturas de Departamentos Didácticos de las materias troncales generales del IES
<p style="text-align: center;">COORDINACIÓN DEL PROGRAMA</p>	<p>Organizar el programa de tránsito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organización Programa de Tránsito. - Intercambio de información sobre las características básicas de los centros implicados. - Definición del calendario. 	<p style="text-align: center;">FEBRERO 9 febrero 2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de Estudios IES y CEIPs
<p style="text-align: center;">PROCESO DE COORDINACIÓN CURRICULAR</p>	<p>Establecer acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre las programaciones de las áreas de Lengua castellana, Inglés, y Ciencias sociales, Geografía e Historia de 6º de Educación Primaria y 1º de ESO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de pruebas, recursos, materiales. - Establecimiento de los contenidos de las pruebas iniciales, actividades de refuerzo. - Establecimiento de acuerdos en las programaciones. 	<p style="text-align: center;">ABRIL 26 Abril 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de Estudios IES y CEIPs. - Coordinadores/as Ciclo EP. - Jefaturas de Departamentos Didácticos de las materias troncales generales del IES

<p style="text-align: center;">PROCESO DE COORDINACIÓN CURRICULAR</p>	<p>Establecer acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre las programaciones de las áreas de Matemáticas, Ciencias naturales/ Biología y Geología de 6º de Educación Primaria y 1º de ESO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de pruebas, recursos, materiales. - Establecimiento de los contenidos de las pruebas iniciales, actividades de refuerzo. - Establecimiento de acuerdos en las programaciones. 	<p style="text-align: center;">ABRIL 26 Abril 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de Estudios IES y CEIPs - Coordinadores/as Ciclo EP - Jefaturas de Departamentos Didácticos de las materias troncales generales del IES
<p style="text-align: center;">PROCESO DE SEGUIMIENTO DE ACCIÓN TUTORIAL Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</p>	<p>Traspasar informes de tránsito del alumnado de 6º de primaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Transmitir informes de tránsito individualizados. 	<p style="text-align: center;">MAYO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de estudios IES y Ceips. - Tutores/as 6 EP - Orientadora IES y orientadores/as EOE. - Maestros/as de PTy AL
<p style="text-align: center;">PROCESO DE SEGUIMIENTO DE ACCIÓN TUTORIAL Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</p>	<p>Traspasar la información sobre características del alumnado orientada a la formación de grupos, absentismo y establecer estrategias conjuntas de convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Transmitir información sobre las características del alumnado. - Seguimiento del alumnado absentista en Educación Primaria. - Establecer estrategias conjuntas en lo relativo a los Planes de Convivencia de los centros implicados. 	<p style="text-align: center;">JUNIO 31 mayo 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de Estudios IES y CEIPs. - Tutores/as 6 EP - Orientadora IES y orientadores/as EOE. - Profesorado especialista de PT y AL

<p style="text-align: center;">- PROCESO DE SEGUIMIENTO DE ACCIÓN TUTORIAL Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</p>	<p>Traspasar información sobre las necesidades educativas del alumnado. Determinar prioridades en la Acción Tutorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Transmitir información sobre las necesidades del alumnado. - Estudio de estrategias de tutoría que se han abordado en Educación Primaria. - Intercambio de recursos de acción tutorial. 	<p style="text-align: center;">JUNIO 1 junio 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de estudios IES Y CEIPs. - Orientadores EOE e IES. - Profesorado especialista de PT y AL
<p style="text-align: center;">PROCESO DE ACOGIDA DEL ALUMNADO</p>	<p>Informar al alumnado de 6 de EP sobre normas de organización y funcionamiento, y familiarización con el IES. CEIP Ángel Ganivet.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Visita del alumnado de 6º de EP al IES: información sobre la organización y funcionamiento del IES; recorrido por las instalaciones del centro para que se familiaricen con los nuevos espacios; intercambio de experiencias con los alumnos/as de 1º ESO. 	<p style="text-align: center;">JUNIO 9 Junio 2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos directivos IES y CEIPs. - Orientadora IES. - Tutores/as 6 primaria
<p style="text-align: center;">PROCESO DE ACOGIDA DEL ALUMNADO</p>	<p>Informar al alumnado de 6 de EP sobre normas de organización y funcionamiento, y familiarización con el IES. CEIP Salvador Rueda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Visita del alumnado de 6º de EP al IES: información sobre la organización y funcionamiento del IES; recorrido por las instalaciones del centro para que se familiaricen con los nuevos espacios; intercambio de experiencias con los alumnos/as de 1º ESO. 	<p style="text-align: center;">JUNIO 10 Junio 2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos directivos IES y CEIPs. - Orientadora IES. - Tutores/as 6 primaria

<p>PROCESO DE ACOGIDA A LAS FAMILIAS</p>	<p>Acoger a las familias de los CEIPs Ángel Ganivet y Salvador Rueda</p>	<p>- Proporcionar a las familias información sobre la nueva etapa educativa y orientar sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado.</p>	<p>JUNIO 10 Junio 2022.</p>	<p>- Director IES - Orientadora IES</p>
---	--	--	---------------------------------	---